



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### PNL/001068-01

*Proposición no de ley presentada por los Procuradores Dña. Alicia Gallego González, D. José Ramón García Fernández y D. Luis Mariano Santos Reyero, instando a la Junta de Castilla y León a acometer la reparación de la carretera SA-212 entre Linares de Riofrío y Escorial de la Sierra, pintar su señalización horizontal y reparar la travesía de Escorial de la Sierra, para su tramitación ante la Comisión de Movilidad y Transformación Digital.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de septiembre de 2024, ha admitido a trámite las proposiciones no de ley PNL/001055 a PNL/001074.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento, se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante las respectivas Comisiones de la Cámara.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la sesión en que dichas proposiciones no de ley hayan de debatirse.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de septiembre de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Alicia Gallego González, José Ramón García Fernández y Luis Mariano Santos Reyero, procuradores de Unión del Pueblo Leonés (UPL), pertenecientes al Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Movilidad y Transformación Digital.

### ANTECEDENTES

Actualmente, la carretera autonómica SA-212 presenta en el tramo ubicado entre Linares de Riofrío y Escorial de la Sierra un estado lamentable, con desconchones en algunos puntos y la ausencia de la debida señalización horizontal en la calzada en gran parte de este tramo, lo que dificulta a los conductores un mayor conocimiento de cuándo se pueden efectuar adelantamientos, viéndose con ello comprometida la seguridad vial.

Y es que, tras el último parcheado que hizo la Junta en algunas zonas de la carretera SA-212 entre Linares y Escorial, no se volvió a pintar en la calzada la señalización



horizontal pertinente, lo que tiene repercusión para la seguridad vial en esta carretera, que lleva demasiados meses esperando por una señalización horizontal que no llega.

Asimismo, cabe apuntar en este vial el mal estado de la travesía de Escorial de la Sierra, que debería repararse, o los desconchones que posee la SA-212 cerca de la entrada a Escorial desde Tejeda, así como cerca de la entrada a Linares desde Escorial, que requieren de una intervención urgente por parte de la Junta como titular de esta carretera autonómica.

## PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

**"Las Cortes de C. y León instan a la Junta de C. y León a:**

**Acometer la reparación de la carretera SA-212 entre Linares de Riofrío y Escorial de la Sierra, pintando la señalización horizontal pertinente en todo este trayecto de la carretera, así como reparar la travesía de Escorial de la Sierra y los desconchones que posee la SA-212 cerca de la entrada a Escorial desde Tejeda, así como cerca de la entrada a Linares desde Escorial".**

Valladolid, 10 de septiembre de 2024.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: José Ramón García Fernández, Alicia Gallego González y Luis Mariano Santos Reyero

EL PORTAVOZ,

Fdo.: José Ángel Ceña Tutor